

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, domingo 4 de Junio de 1893.

Número 127.

ADMINISTRACION:  
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE.

CALENDARIO.

JUNIO.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Dom. 4. Francisco Caraciolo, conf; santa Saturnina, virgen y mártir.  
Lun. 5. San Bonifacio ob; sta. Zeneida, mr. san Sancho, mártir.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

PODER EJECUTIVO.—Decretos.

SECRETARIAS DE ESTADO.

CARTERA DE GUERRA. Acuerdo N. 60. Confiere un grado. N. 15. Hace un traslado y un nombramiento. N. 16. Hace un nombramiento.

DOCUMENTOS VARIOS.

INSTRUCCION PÚBLICA. Detalle.

GOBERNACION.—Documentos defectuosos.

POLICIA. Telegramas.

FOMENTO.—Licitacion.

MARINA.—Movimiento maritimo.

PODER JUDICIAL.—Sesiones.

ADMINISTRACION JUDICIAL.—Edictos.

REGIMEN MUNICIPAL.

ANUNCIOS.

SECCION OFICIAL.

PODER EJECUTIVO.

Nº 14.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Con el objeto de fomentar en lo posible el desarrollo de la industria azucarera del país, En uso de la facultad que confiere al Poder Ejecutivo la ley número X de 1º de Junio de 1886,

DECRETA:

Artículo único.—Por el término de dos años, contados desde la publicación del presente, se exime de derechos de Aduana la introduc-

cion de maquinaria destinada á la fabricacion de azúcar.

Dado en la Casa Presidencial, en San José, á tres de Junio de mil ochocientos noventa y tres.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

El Secretario de Estado en el despacho de Hacienda.—P. J. VALVERDE.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

Cartera de Guerra.

Nº 60.

Palacio Nacional.

San José, 2 de Junio de 1893.

Vistos los informes elevados á esta Secretaría por el Comandante de la Plaza de Alajuela y por el Instructor General de Infantería, de los cuales constan la aplicacion y la buena conducta observadas por el Sargento 1º en servicio activo de aquella Plaza, don Maurilio Chavarría, encargado de la instruccion de la brigada que rindió examen el 28 de Mayo próximo pasado, el Presidente de la República

ACUERDA:

Conferir al expresado Sr. don Maurilio Chavarría, de único apellido, el grado de Subteniente de Infantería de las milicias de la República, con cuyo carácter continuará prestando sus servicios en aquella Plaza.—Comuníquese y Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—IGLESIAS.

Nº 15.

Palacio Nacional.

San José, 3 de Junio de 1893.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Trasladar al 2º Comandante de Policía de esta ciudad, don Gervasio Gutiérrez, á prestar igual servicio en el Cuerpo de Policía de la ciudad de Heredia, en sustitucion del Capitán don Juan Méndez, á quien se nombra 1er. Comandante del Cuerpo de Policía de Puntarenas.—Comuníquese y publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—IGLESIAS.

Nº 16.

Palacio Nacional.

San José, 3 de Junio de 1893.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar 2º Comandante del Cuerpo de

Policía de orden y seguridad de esta capital, al Capitán en servicio activo de esta plaza, don Domingo Bolaños.—Comuníquese y publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—IGLESIAS.

DOCUMENTOS VARIOS.

Instrucción Pública.

DETALLE

levantado por la Junta de Educacion del distrito del Tuetal, para hacer el último pngo de la casa para escuela de niñas y practicar unos reparos en ella.

Arias Eulogio.....	\$ 0-50
Alvarado Sinforosa.....	3-00
Alvarado Julio.....	1-00
Avila Sinforosa.....	3-00
Alfaro Ignacia.....	3-00
Arguedas Elvira.....	2-00
Alvarez Pedro.....	0-50
Arroyo Antonio.....	2-00
Araya Manuel.....	3-00
Arroyo Jesús.....	1-00
Carmona Juan.....	0-50
Cordero Ramón.....	1-00
Carranza José.....	1-00
Carranza Juan.....	1-00
Cruz Casimiro.....	1-00
Chacón Torcuato.....	1-00
Delgado José Mº.....	5-00
Fuentes Miguel.....	1-50
Jiménez Rafael.....	1-00
Jiménez Florentino.....	1-00
Jiménez Juan J.....	2-00
López Martín.....	2-00
López Froilano.....	2-00
Loría Sinforosa.....	2-00
Montero Juan de Jesús.....	0-50
Montero Raimundo.....	0-50
Morales Ignacio.....	1-50
Macís Braulio.....	0-50
Madrigal José.....	1-50
Núñez Andrés.....	1-00
Núñez Gabriel.....	1-50
Núñez Andrea.....	3-00
Osés Respicio.....	0-50
Osés Domingo.....	0-50
Prado Rafael.....	2-00
Reyes Ramón.....	0-50
Reyes Alejandro.....	4-00
Rojas Martín.....	2-50
Solórzano Juan.....	1-50
Solórzano Jesús.....	3-00
Soto Anselmo.....	5-00
Salas Jacinto.....	1-00
Soto Jesús.....	2-00
Soto Bruno.....	1-00
Solis Domingo.....	0-50
Ugalde Valerio.....	0-50
Ugalde Arias Pedro.....	2-00
Ugalde Mora Pedro.....	1-00
Ugalde Anastasia.....	3-00
Ugalde José Mº.....	1-50
Villalobos Agustín.....	5-00
Villalobos Mariano.....	3-00

\$ 90-40

Tuetal, 10 de Mayo de 1893.

CASIMIRO CRUZ.

MANUEL ARAYA.





